

Dossier

**La prisión política en la Argentina,
entre la historia y la memoria
(1966-1983)**

Coordinado por Silvina Merenson y Santiago Garaño

Silvina Merenson/Santiago Garaño*

⇒ Presentación

Tras la finalización de los regímenes dictatoriales en el Cono Sur, es indudable la importancia que han cobrado los trabajos dedicados al estudio tanto teórico como empírico sobre las “memorias de la represión”, el pasado reciente y la violencia política. Con los matices de cada caso, en lo que respecta a la Argentina, la experiencia de la prisión política atravesada por miles de hombres y mujeres en los años sesenta y setenta se ha visto solapada en virtud de otros relatos y registros vinculados a los aspectos más terribles del terrorismo de Estado (la experiencia del secuestro, la desaparición de personas y el universo de referencias y actores sociales vinculados con ellas, en particular, con el movimiento de derechos humanos). Esto ha dado lugar a una paradójica situación: durante muchos años las voces de quienes constituyeron pares generacionales tanto en la expectativa revolucionaria como en la proximidad de las consecuencias represivas, cargaron la sobrevivencia como peso y no como fuente testimonial. Sus experiencias y relatos son marginales dentro del conjunto de las investigaciones publicadas en el campo académico, que privilegió una imagen de la dictadura fuertemente centrada en la represión clandestina y, generalmente, en los grandes centros urbanos del país.

Sin embargo, en lo reciente, la aparición de una serie de libros colectivos de carácter testimonial supuso un quiebre en las memorias sociales sobre la experiencia carcelaria en Argentina. Hasta ese momento, las memorias de ex presos y ex presas políticos habían sido “subterráneas” (Pollak 2006), transmitidas oralmente en el marco familiar o en redes informales de sociabilidad afectiva y/o política, tensionadas por una memoria pública, oficial y legítima. Nos referimos a dos libros escritos por colectivos de ex detenidos/as políticos/as: *Del otro lado de la mirilla* (2003) y *Nosotras, presas políticas* (2006). Mientras el primero reúne testimonios de 150 ex presos políticos de la cárcel de Coronda (provincia de Santa Fe) entre los años 1974 y 1979, el segundo fue escrito por un grupo de 112 ex presas políticas de la cárcel de Villa Devoto (ciudad de Buenos Aires)

* *Silvina Merenson es doctora en Ciencias Sociales (IDES/UNGS), docente de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del CONICET. Ha publicado diversos trabajos sobre historia y memorias del pasado reciente en Argentina, Uruguay y Brasil. Es autora de Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay y Debates en la antropología contemporánea (junto a Alejandro Grimson y Gabriel Noel), ambos de próxima aparición. Contacto: smerenson@unsam.edu.ar.*
Santiago Garaño es antropólogo y doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Es becario del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (UNRN) y docente de la Universidad Nacional de Río Negro. Integra desde 2004 el Equipo de Antropología Política y Jurídica, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Contacto: sgarano@hotmail.com. Página web: <www.antropojuridica.com.ar>.

y, a diferencia del primero, se basó no sólo en sus recuerdos de la prisión, sino también en un corpus de 2.400 cartas que conservaron sus familiares.

La publicación de estos textos, a los que podemos sumar *Memorias de una presa política* (2006), la edición póstuma de los escritos de Graciela Lo Prete, por la particularidad de su filiación política y su decisión de abandonar la militancia durante su cautiverio, vino a acompañar el trabajo académico que tímidamente, desde los años noventa, comenzó a interrogar algunos aspectos de la experiencia de la prisión política. Los primeros trabajos en este terreno correspondieron a dos autores atravesados por la doble condición de ex presos políticos y científicos sociales. El primer trabajo —ya clásico— corresponde a Emilio De Ípola (1982), centrado en las *bembas* —según el argot carcelario, la red de rumores sobre el destino individual o grupal de los/as detenidos/as— que configuraron la vida cotidiana dentro de la cárcel. El segundo trabajo, de Fernando Reati (1997), arroja algunas pistas para comprender los modos en que los/as ex presos/as políticos/as fueron configurando un espacio discursivo, más o menos legítimo, en el que dan cuenta de sus experiencias. Según Reati, “si a fin de sobrevivir [a la tortura] el prisionero se vio obligado a producir un texto convincente (una confesión, ya sea real, ficticia, o ficticia a medias)”, ya en libertad produjo otro tipo de relato, ‘anticonfesional’, que buscó “convencer al lector (¿a sí mismo?) de su inocencia” (1997: 213 y 214).

En un orden diferente del anterior, se destacan los trabajos sobre las “memorias de la experiencia de prisión política” que se proponen reconstruir desde el presente diversos aspectos de la vida carcelaria que la distinguen de otras experiencias posibles vinculadas al terrorismo de Estado. Entre ellos, el texto de Judith Filc (1997) plantea que “los presos políticos desarrollaron nuevos lazos entre sí que son descriptos como lazos familiares, aún cuando no existiese parentesco alguno [...] de [sus] relatos se desprende la existencia de una percepción de los compañeros de cárcel como relaciones ‘de sangre’ y del grupo como ‘familia’” (1997:165). Esta perspectiva que viene a reconfigurar excepcionalmente las trayectorias familiares, sociales y políticas de los/as ex presos/as políticos/as se complementa con el trabajo de Ana Guglielmucci (2003) que describe en términos etnográficos las trayectorias de vida de un grupo de mujeres que “militaron” en organizaciones revolucionarias y estuvieron detenidas en la cárcel de Villa Devoto.

Más recientemente el trabajo de Silvina Merenson (2004) se pregunta por los modos que encontraron las ex presas políticas detenidas en el penal de Villa Devoto para erigirse como testigos, testimonios y sobrevivientes, y las consecuentes dificultades que encontraron para manifestar su identidad de ex presas políticas. Advertir estas tensiones, señala la autora, implica considerar los interlocutores de sus relatos, pero también los múltiples sentidos asignados al término *culpa*. Ante lo anterior, su trabajo sugiere que la cárcel política hace del cuerpo femenino de las *compañeras* un espacio colectivo y femenino de *lucha, resistencia* y sobrevivencia, cuyo resultado es la construcción de la experiencia de militancia y de la prisión política en clave corporal y corporativa (Merenson 2005). Por su parte, Santiago Garaño (2009a) ha analizado el caso conocido como los “pabellones de la muerte” de la Unidad N° 9 de la ciudad de La Plata, mostrando que las versiones oficiales (militares y penitenciarias) sobre el asesinato y desaparición de una serie de detenidos políticos de esa cárcel fueron impugnadas por rumores (*bembas*), develando con ello la trama que articuló la represión legal y la clandestina. En otro trabajo (2009b) indagó los sentidos, prácticas y valores implícitos en la categoría nativa “resistencia a las políticas de aniquilamiento”.

De la breve reseña de trabajos sobre la experiencia de la prisión política en Argentina que hemos intentado hasta aquí puede desprenderse que este campo de estudios es tan incipiente como fértil. Incluso que, actualmente, cobra envergadura con la aparición pública de los testimonios en primera persona de los/as ex presos/as políticos/as que, a más de dos décadas de finalizada la dictadura, vienen a narrar, como en otros casos similares de la región, “las historias que pueden contar” (VV. AA. 2002).

El dossier que presentamos aquí intenta contribuir a la exploración y el análisis de algunos de los aspectos que hasta ahora han sido poco abordados por la literatura académica y aparecen esquivos en los relatos testimoniales. Para ello reunimos cinco trabajos que, a partir de distintas disciplinas, estrategias metodológicas, interrogantes y periodizaciones, abordan la experiencia de la prisión política en la Argentina y que estructuramos en dos ejes: “puniciones y resistencias” y “memorias locales”.

Dentro de “puniciones y resistencias” agrupamos el proceso histórico que fue definiendo el tratamiento penitenciario destinado a detenidos por razones políticas a lo largo de todo el territorio argentino. El trabajo de Débora D’Antonio y Ariel Eidelman muestra el proceso de “modernización” y militarización de la estructura institucional de las prisiones dependientes del Servicio Penitenciario Federal y las cárceles provinciales entre el golpe de Estado de 1966 y el del 1976. Este proceso de transformación se dio en el marco de una creciente represión política contra grupos radicalizados, guerrilleros y levantamientos populares. En la lógica que persigue el dossier, el texto funciona como marco normativo y muestra el armazón jurídico-político que permite comprender los textos siguientes.

Deslizándose de los marcos normativos carcelarios hacia las prácticas institucionales concretas, el trabajo de Santiago Garaño analiza la conformación del tratamiento carcelario (1974-1983) y su dimensión productiva de identidades políticas. El texto sostiene que la clasificación del conjunto de los detenidos en tres grupos –“irrecuperables”, “posiblemente recuperables” y “recuperables”– fue apropiada y resignificada por los denominados “irrecuperables”, cohesionando *un* grupo específico, que se plantea –por efecto metonímico– como portavoz de la experiencia de *todos* los presos políticos.

Si los primeros dos trabajos historizan el lugar de la cárcel en el marco de las políticas represivas más amplias, el trabajo de Werner Pertot ilumina cómo el régimen carcelario fue activamente impugnado y resistido por distintos grupos de detenidos políticos. Su trabajo se centra en las ficciones orales y escritas producidas en la cárcel para preguntarse el rol que jugó la literatura y la ficción en las prácticas de resistencia y a qué concepción de literatura respondían. El autor argumenta que, frente a un dispositivo represivo y gracias al vacío legal en los reglamentos, la ficción funcionó como forma de afirmación de la humanidad de los presos.

Finalmente el dossier está integrado por dos estudios de caso que agrupamos en el eje “memorias locales”. Estos trabajos interrogan los procesos de construcción de las memorias de los/as ex presos/as políticos/as en contextos locales y su lugar entre las voces legitimadas a la hora de dar cuenta del terrorismo de Estado en Argentina. El texto de Mariana Tello Weiss analiza el conflicto de memorias surgido a partir de la refacción del edificio de la cárcel del Buen Pastor, en la provincia de Córdoba y más precisamente las luchas por señalar a esta cárcel como una pieza dentro de la maquinaria del terrorismo de Estado. Por su parte, el texto de Fernando Jaume analiza los procesos de construcción de múltiples memorias acerca de la “masacre de Margarita Belén”, en la provincia

de Chaco, y cómo este episodio se convirtió en un caso paradigmático de represión política que articuló la represión legal y la clandestina.

En su conjunto, los trabajos reunidos en este dossier nos permiten dar cuenta de los procesos de construcción de memorias sobre la experiencia carcelaria y el lugar que han tenido los/as ex presos/as en la posdictadura. Es decir, nos aproxima a los modos en que, desde los años de cautiverio hasta el presente, fueron configurándose relatos sobre la experiencia carcelaria en diversas claves y en el marco de tensiones entre memorias rivales y escenarios sociales y políticos cambiantes (Jelín 2002). La experiencia carcelaria —fuertemente marcada por mandatos ideológicos y partidarios, pero también por la sedimentación de las heterogéneas experiencias de la prisión— viene a revelar los espacios subjetivos en los que se difuminan los límites estrictos entre la memoria y la historia. También se pone a consideración del lector la imperiosa necesidad de democratizar el espacio discursivo para que la pluralidad de sentidos asignados al pasado lleguen allí donde no siempre es fácil escuchar. Este dossier espera contribuir en esta ardua pero imperiosa tarea.

Bibliografía

- AA. VV. (2002): *Las historias que podemos contar. Testimonios y cuentos Volumen 1*. Santiago de Chile: Ediciones Cuarto Propio.
- AA. VV. (2003): *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 y 1979)*. Buenos Aires: Ediciones El Periscopio.
- AA. VV. (2006): *Nosotras, presas políticas*. Buenos Aires: Nuestra América.
- De Ípola, Emilio (1982): “La Bemba”. En: De Ípola, Emilio: *Ideología y discurso populista*. México: Folios Ediciones, pp. 187-220.
- Filc, Judith (1997): *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Garaño, Santiago (2009a): “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. En: *Entrepasados*, 34, pp. 33-53.
- (2009 b): “Sentidos y prácticas de la *resistencia*. Memorias de ex presas y presos políticos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 41, pp. 5-24.
- Garaño, Santiago/Pertot, Werner (2007): *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- Guglielmucci, Ana (2003): “Memorias desveladas: Una aproximación a la militancia revolucionaria a través de los recuerdos de un grupo de militantes y ex prisioneras políticas durante la década del setenta en Argentina”. Tesis de Licenciatura, mimeo.
- Jelín, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Lo Prete, Graciela (2006): *Memorias de una presa política. 1975-1979*. Norma: Buenos Aires.
- Merenson, Silvina (2004): “Y hasta el silencio en tus labios... Memorias de las ex presas políticas del Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina”. Buenos Aires: Disertación de Maestría, mimeo.
- (2005): “El cuerpo, escenario de batalla, territorio de memoria”. En: *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA*, 9/19, pp. 141-157.
- Pollak, Michael (2006): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Reati, Fernando (1997): “De falsas culpas y confesiones: avatares de la memoria en los testimonios carcelario de la guerra sucia”. En: Bergero, Adriana/Reati, Fernando (comps): *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, pp. 209-230.